

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES QUE HA DE REGIR EL CONTRATO DE OBRA DE INSTALACIONES VARIAS Y ADECUACIÓN EN CENTRO CULTURAL DE MACHER.**

En Ctra. Arrecife – Yaiza, s/n Mácher ( T.M. TÍAS – LANZAROTE)

Página 1 / 4



# PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES QUE HA DE REGIR EL CONTRATO DE OBRA INSTALACIONES VARIAS Y ADECUACIÓN EN CENTRO CULTURAL DE MACHER.

1. **OBJETO DEL CONTRATO**

Es objeto del presente Pliego el establecimiento de las prescripciones técnicas con arreglo a las cuales ha de llevarse a cabo la contratación y ejecución de las obras de instalaciones varias y adecuación en Centro Socio Cultural de Mácher.

# AMBITO DE APLICACIÓN.

El edificio del Centro Socio Cultural de Mácher, se situada en la Ctra. Arrecife - Yaiza, s/n en Mácher, del término municipal de Tías.

# JUSTIFICACIÓN DE LA OBRA.

El Edificio del Centro Socio Cultural de Mácher, es un edificio existente de dos plantas, donde los vecinos disfrutan de un lugar de reunión y encuentro, se organizan eventos, exposiciones, actos, presentaciones, actividades, etc…y satisfacer parte de las necesidades de la comunidad vecinal, disponiendo de un lugar para ello, y con el proyecto que se redacta de instalaciones varias y adecuación en Centro Socio Cultural de Mácher, se quiere mejorar sus instalaciones, dotándola de mayor seguridad y confort, y servir dicho documento para solicitar ante los organismos oficiales competentes la correspondiente autorización y adaptar sus instalaciones a la normativa en vigor, con lo que se pretende mejorar sustancialmente el servicio prestado.

Por tanto, por las circunstancias anteriormente descritas se hace necesario proceder a la contratación de las obras definidas y valoradas en los proyectos, para su posterior ejecución de los trabajos relacionados con esa obra.

El objeto del presente contrato es la adecuación de las instalaciones a la normativa vigente y cumplimiento del Código Técnico de la Edificación, así como al Reglamento de Baja tensión.

Página 2 / 4



# PLAN DE TRABAJO.

El contratista deberá presentar un plan de obra, de forma que este se adapte a sus medios de ejecución concretos de acuerdo al programa de trabajos del proyecto.

# PLAZO DE EJECUCIÓN.

El plazo de ejecución de la obra descrita en el presente proyecto es de **ciento ochenta días (180) días.** *(anexo pág. 19/260).*

# PLAZO DE GARTÍA.

El plazo de garantía de la obra descrita en el presente proyecto será de **DOS AÑOS***.*

# PROYECTO.

Las obras a ejecutar están definidas en el proyecto denominado; PROYECTO INSTALACIONES VARIAS Y ADECUACIÓN EN CENTRO SOCIO CULTURAL DE MÁCHER, ANEXO I, ANEXO II, ANEXO III Y ANEXO IV REFORMADO Y AMPLIACIÓN DE PROYECTO DE INSTALACIONES VARIAS Y ADECUACIÓN EN CENTRO SOCIOCULTURAL DE MÁCHER,

sito en Carretera LZ2, Arrecife – Yaiza, S/N en Mácher, término municipal de Tías, redactado por D. José Antonio Fernández Barreto, con N.º colegiado 1277. Que sirve de base para la ejecución de la totalidad de la obra de adecuación e instalaciones varias del presente pliego de prescripciones.

* **PROYECTO** “DE INSTALACIONES VARIAS Y ADECUACIÓN EN CENTRO SOCIO CULTURAL DE MÁCHER”,(326 pág.) Vdo. 182787 del 05/10/2018 Vdo. de Calidad del 09/01/2020. I.C.O.I.T.I.P.L. Peticionario: Excmo. Ayuntamiento de Tías, con CIF P3502800J. Redactor. José Antonio Fernández Barreto, I.T.I. nº colegiado 1277, Tel 928 844 002 e-mail lefertec@gmail.com.
* - **Anexo**; Reformado y Ampliación de Proyecto de Instalaciones Varias y Adecuación en Centro Sociocultural de Mácher, (260 pág.). Vdo. 182787 del 05/10/2018 COGITILPA. (Objeto, redacción del reformado instalación equipo de climatización).
* - **Anexo**; Reformado y Ampliación de Proyecto de Instalaciones Varias y Adecuación en Centro Sociocultural de Mácher, (11 pág.). Vdo. 182787 del 26/12/2019 COGITILPA. (Objeto, redacción del anexo, subsanar reparos para obtener el visado de calidad).
* - **Anexo**; Reformado y Ampliación de Proyecto de Instalaciones Varias y Adecuación en Centro Sociocultural de Mácher, (10 pág.). Vdo. 182787 del 07/01/2020 COGITILPA. (Objeto, redacción del anexo, subsanar reparos para obtener el visado de calidad).
* - **Anexo**; Reformado y Ampliación de Proyecto de Instalaciones Varias y Adecuación en Centro Sociocultural de Mácher, (149 pág.). Vdo. 182787 del 16/04/2020 COGITILPA.

Página 3 / 4

(*Objeto, redacción del anexo, contemplar una modificación en los planos de distribución, y modificación presupuesto*).

# CLASIFICACIÓN DE LA OBRA.

De acuerdo a lo expresado en el artículo 77 a) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Planeamiento Europeo y del consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Según Art. 232 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. La Obra se clasificará de la Siguiente manera:

a) Obras de primer establecimiento, reforma, restauración, rehabilitación o gran reparación.

El Contratista tendrá que estar dentro de los Grupos y subgrupos siguientes según el Art. 25 del Reglamento General de la Ley de Contratos del Las Administraciones Públicas:

GRUPO I – Instalaciones eléctricas.

Subgrupo 9.- Instalaciones eléctricas sin cualificación específica. Categoría 1. (al ser su cuantía inferior o igual a 150.000 €.)

GRUPO J – Instalaciones mecánica.

Subgrupo 2. De ventilación, calefacción y climatización. Categoría 1. (al ser su cuantía inferior o igual a 150.000 € )

# PRECIO DEL CONTRATO.

El presupuesto base de licitación, sin IGIC, asciende a; **296.501,90 € (DOSCIENTAS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS UN EURO CON NOVENTA CÉNTIMOS,** más **20.755,13 € (VEINTEMIL SETECIENTAS CINCUENTA Y CINCO EUROS CON TRECE CÉNTIMOS,**

que corresponde al 7 % de I.G.I.C.

ROBAYNA DELGADO JOSE MANUEL - 42917020D

Firmado digitalmente por ROBAYNA DELGADO JOSE MANUEL - 42917020D Fecha: 2021.12.20 08:09:57 Z



Página 4 / 4